



SESIÓN PLENARIA

2. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 5, relativa a paralización del desmantelamiento del espigón y construcción del que falta para completar la actuación de estabilización de las playas de Los Peligros-La Magdalena-Bikinis y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [11L/4300-0005]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura, o segundo, que dé lectura al punto número dos del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la proposición no de ley número 5, relativa a paralización del desmantelamiento del espigón y construcción del que falta para completar la actuación de la externalización de las playas de Los Peligros, La Magdalena, Bikinis y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Señora presidenta, señorías.

Entre abogados, a la hora de afrontar un juicio, un asunto a veces bromeamos con esa frase de si la ley está de tu parte, apóyate en la ley, si los hechos están de tu parte a los hechos, y si ni la ley, ni los hechos están de tu parte apóyate en la mesa.

Pero un gobernante ¿dónde tiene que apoyarse un gobernante que tenga la ambición de llevar a cabo propuestas, iniciativas que solucione los problemas de los ciudadanos e incidan en el bienestar de estos? Evidentemente en la ley y de manera irrenunciable, pero también en los técnicos, en los científicos y en los expertos.

Pues bien, resulta que en el asunto que ahora nos ocupa tenemos un problema en las playas de Santander, concretamente en Bikinis, La Magdalena y Peligros donde el progresivo deterioro de las mismas y la pérdida de arena es evidente, lo cual no solo merma su condición de recurso turístico de primer orden, sino también su condición de recurso natural de elemento que consolida el talud de Reina Victoria y la campa de La Magdalena protegiéndolas no solo frente a los temporales sino también frente al propio sistema de mareas.

Y también en este asunto tenemos una Administración, el ayuntamiento de Santander, cuyo equipo de Gobierno, liderado por nuestra compañera Gema, igual aportó en su momento y han seguido defendiéndola a contra viento y marea, una solución a este problema, la mejor solución, la mejor posible, la construcción de dos espigones capaces de estabilizar estas playas y frenar su progresiva pérdida de arena y el descarnamiento de las mismas.

Y al hilo de lo que comentaba al principio sobre la apoyatura de los gobernantes en los técnicos a la hora de dar soluciones científicas a los problemas, tenemos también el aval a dichos espigones. Por parte de los expertos del Instituto de Hidráulica, en su momento entonces, Grupo de Ingeniería Oceanográfica. Los espigones son para dicho Instituto, la forma más eficaz de solicitar de solucionar el problema existente en ese entorno y, por si fuera poco, esta infraestructura y quiero hacerlo notar, obtuvo declaración de impacto favorable, de impacto ambiental favorable, en la que se decía expresamente que quedarán adecuadamente protegidos el medio ambiente y los recursos naturales.

Pero a pesar de lo anterior y de que los santanderinos quieren playas y las quieren todo el año y exigen su estabilización y mantenimiento, han tenido que sufrir en los últimos años el desprecio y el abandono del Gobierno de Pedro Sánchez, porque es el Ministerio de Transición Ecológica, es la Demarcación de Costas quien está obligado al adecuado mantenimiento y a la preservación de las playas españolas, y así lo dice el artículo 111 de la Ley de Costas. Y en el presente caso no solo han hecho dejación de sus funciones, sino que han paralizado la construcción de los espigones y puesto en marcha un proyecto para desmantelar el ya construido, lo que resulta del todo inconcebible y obedece, sin ningún género de dudas, a directrices políticas. El Gobierno de Pedro Sánchez y sus tentáculos cántabros, en vez de defender el interés general, asumiendo su competencia en relación al mantenimiento y conservación de las playas de Santander, ha dado la espalda a los ciudadanos.

Por contra, en cumplimiento de la ley, tal como su obligación y responsabilidad hasta el año 2018 y con el Partido Popular en el Gobierno de España el Ministerio de Medio Ambiente se encargó tanto de los rellenos como incluso de las obras de mejora de los accesos a la playa de la Virgen del mar.

Pero la llegada de Pedro Sánchez al Gobierno central ha llevado a su máxima expresión el desprecio al cumplimiento de sus obligaciones, condenando a los cántabros y especialmente a los santanderinos, a ver cada día como las playas de los peligros y la magdalena presentan un aspecto lamentable, la falta de arena, el derrumbe de uno de sus accesos, el ruinoso estado del edificio de la Horadada.



Todo ello pido el disfrute de estas playas y de algunas de las dotaciones que llevan asociadas por parte de los oriundos en condiciones adecuadas de mantenimiento y seguridad, tanto en verano como el resto del año ensombreciendo además la imagen de uno de los grandes atractivos no ya de Santander sino de toda Cantabria, ante quienes nos visitan.

El Gobierno de Pedro Sánchez nos ha dejado claro tanto por sus palabras como por sus hechos, que no va a rellenar nunca más de arena las playas de Santander.

El PSOE está dispuesto a que la arena deje paso a la roca y a condenar a los santanderinos a perder sus excelentes playas urbanas.

Queremos playa y la queremos todo el año ese es el grito, ese es el clamor, esa es la exigencia de los ciudadanos y así lo hemos defendido siempre desde el Partido Popular, y si eso se consiguiera con rellenos de arena periódicos, que por cierto tampoco garantizan la reposición total de la ingente cantidad de arena que se pierde, pues bienvenidos, serían esos rellenos pero si no se producen esos rellenos, tal como ya ha advertido el PSOE que va a ocurrir y lo está cumpliendo, porque el último relleno se hizo en el año 2018 por parte del Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy, pues si no se hacen esos rellenos, como digo, se tendrá que poner en práctica la solución que haga posible mantener las playas de Bikinis, la Magdalena y los Peligros en perfectas condiciones de uso a lo largo de todo el año.

Frente al proyecto de paralización y desmantelamiento de los espigones el instituto de hidráulica presentó unas alegaciones muy contundentes en las que dejaba claramente definida su postura, asegurando que la retirada del espigón ante la imposibilidad de los rellenos de arena supondrá la desaparición de las playas de los peligros y la Magdalena y la desprotección de todo el litoral y el talud de reina Victoria, lo que evidencia que el proyecto del ministerio que ahora combatimos parte de premisas erróneas, y no especifica qué sucedería con las playas una vez retirado el espigón, pero, desgraciadamente, a qué pasaría si ha contestado el instituto de hidráulica, y su respuesta es que la retirada de los espigones supondrá en poco tiempo la desaparición de las playas tal y como las conocemos.

Es indudable, por consiguiente, que hoy en día y sin la posibilidad de rellenos los espigones son la única solución para que Santander tenga playas en Bikinis, los Peligros, la Magdalena todo el año, la única solución sostenible en el tiempo, y así lo ha reconocido tanto el CEDEX, Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas como en su día el secretario de Estado de Medio Ambiente.

A su vez proponemos en la moción, en la moción, en la propuesta no de ley, la colaboración con el instituto de hidráulica y especialistas en paisajístico para introducir mejoras sobre la integración paisajística de los diques, sin que ello suponga la pérdida de la eficacia de lo que se persigue, que es la estabilización de las playas.

Lo que está claro y el Partido Popular se ha mantenido invariable en esa postura, es que es urgente tomar decisiones y por ello es relevante que este Parlamento se manifieste acerca del particular, por lo que pido al resto de los grupos el apoyo a esta propuesta no de ley presentada por el Grupo Popular.

Respecto a la enmienda presentada por el Partido Regionalista de Cantabria, no voy a esperar al turno final para valorarla, no quiero ser ventajista, quiero ser transparente y queremos ser claros con este asunto tan serio, pero tengo que decirles que no podemos aceptarla, dado que los rellenos que ustedes proponen, como hemos dicho, ni se van a hacer ni nadie garantiza que sean capaces de reponer todo el arena que ahí se pierde y, en cuanto al segundo punto de la enmienda en el que plantean estudiar otras alternativas, el instituto de hidráulica ya hizo ese estudio y concluyó que la mejor solución técnica posible era la construcción de los dos espigones y, además, nadie, nadie en este tiempo en todo este largo tiempo ha sido capaz de poner encima de la mesa ninguna otra alternativa que solucione el problema y, honestamente, creemos que no estamos para para perder más tiempo, por eso no podemos aceptar la enmienda.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): gracias señor Liz.

Para el turno de fijación de posiciones tiene la palabra el grupo parlamentario regionalista que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Blanco Gómez.

EL SR. BLANCO GOMEZ: Señorías, bueno, muchas gracias por haber nos aclarado su intención de aceptación de aceptación o no.

El sistema de playas de Bikini, la Magdalena, Peligros es un arenal que se encuentra en bocana de la bahía de Santander en la costa sur entre la península Magdalena-promontorio de San Martín en un entorno seminatural privilegiado, mirando hacia el puntal de Somo a la cordillera cantábrica, como el palacio de la Magdalena de fondo, siendo uno de los escasos arenales cantábrico orientados al sur, uno entre las grandes ciudades del norte.



Su actual configuración es de origen humano, consecuencia de las sucesivas construcciones del campo de polo de la Magdalena, el balneario, el pantalán, el dique de Bikini y especialmente los rellenos realizados por el puerto de Santander tras sus dragados en los años 80 del siglo pasado.

Durante años, el perfil de la playa se ha mantenido con los aportes anuales provenientes del dragado de dicha playa o de del canal de navegación, devolviendo la arena a la zona de balneario con un coste medio de 60, 70.000 euros, según la fuerza de temporales.

Ante esta situación, a instancias del Ayuntamiento de Santander, la Dirección General de Costas dependientes del Gobierno de España, solicitó un estudio que permitiese detener la erosión del sistema de playas, dicho estudio fue encargado en la universidad de Cantabria, presentado en el 2007.

De entre las diferentes propuestas de configuración, finalmente se optó por la alternativa que emplea espigones que suman 420 metros, 200 metros en un espigón frente al balneario de la Magdalena y 220 más desde el malecón del promontorio de San Martín.

Esto que he leído es parte de un texto mucho más amplio que podía haber escrito a noche, pero no tienen cinco años de antigüedad y corresponde a la exposición de motivos de la proposición no de ley que presentó mi grupo parlamentario en aquel entonces hace cinco años.

Esta es la exposición descriptiva objetiva, pero la propuesta de resolución fue análoga entonces a la modificación, la enmienda de modificación que hemos presentado hoy y que no van a aceptar, como usted ha adelantado, y yo me pregunto, porque entre todos los que estamos interviniendo en el día de hoy no hay ningún ingeniero, no he visto ingenieros ¿por qué no utilizamos la lógica para pensar que puede haber algún tipo de proyectos más blando, entiendo menos lesivo con el paisaje y que sea igualmente efectivo? quizá nosotros no, pero quizá otros sí.

Creo que una gran parte de la sociedad apostaría por otro proyecto eficaz, pero menos llamativo, creo que lo realmente aconsejable pasa por volver una vez más una vez más a escuchar las recomendaciones de quienes ostentan el prestigio, el reconocimiento mundial sobre ciencia, de cómo son las afecciones de las diferentes de los diferentes ecosistemas en diversos lugares del mundo.

Pregunto, ¿de verdad, no vamos a utilizar a una institución prestigiada como el IH que trabaja en 100 países del mundo, algunos al otro lado del planeta y nosotros los tenemos a unos cientos metros de aquí?

Por eso el partido regionalista vamos a adoptar la lógica al menos nuestro grupo actuará con la coherencia y hará lo mismo que ha hecho tanto en el ayuntamiento como como hizo aquí entonces, en esta sede solicitando, repito lo que hemos solicitado antes, que es garantizar los rellenos que se atengan a garantizar los rellenos de arena en las playas de los peligros, la Magdalena y como punto dos, poníamos encargar un estudio al instituto de hidráulica de Cantabria o especialistas en la materia, con el fin de contar con otras alternativas que limiten la afección tanto paisajística como medioambiental de todavía y, en caso de existir otras soluciones, realizar un estudio sobre la afección medioambiental y paisajística del espigón actual y de su posible implantación.

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Blanco Gómez.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el Sr. Blanco Torcal.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señora presidenta.

Señores Populares, incomprensiblemente volvemos a debatir sobre las playas de Santander.

Desde VOX ya presentamos una iniciativa similar a esta en 2021, referente a realizar un plan de protección de playas. Volvemos a debatir sobre la cuestión un año más tarde, en junio de 2022, hicimos lo propio en el ayuntamiento de Santander, en enero de 2023, más recientemente, en julio de 2023, hace escasamente tres meses.

Y esto ocurre porque la realidad del problema que recoge esta iniciativa no deja de ser más que otra vergonzosa estrategia del Partido Socialista, porque la realidad es que a los socialistas no les importa Santander solo les importa hacer todo lo posible para justificar que la ciudad bastión histórico de la derecha necesita un giro a la izquierda y no se han enterado que los ciudadanos ya les han dicho que no.

Por tanto, esto responde al histórico problema de que la corporación municipal de Santander tenga un Gobierno que no sea de izquierdas, y que los dirigentes del Ministerio de Transición Ecológica al mando de Teresa Ribera pertenezcan a la izquierda más radical, a esa izquierda que en su continuo intento de asfixia a la capital de Cantabria entiende,



desgraciadamente, que cualquier problema en la oferta turística de la ciudad no es otra cosa que una oportunidad para desgastar al gobierno municipal, porque si realmente el socialismo no considera adecuada la construcción de los 2 espigones de la Magdalena hubieran presentado otras soluciones para fijar y estabilizar nuestras playas, pero no han hecho ¿a qué no? y no lo han hecho porque la realidad del debate no está en el qué, sino en cómo.

¿Es la construcción de espigones una mala estrategia para contener la arena de nuestras playas?, evidentemente, no es una estrategia que se usa por todo el litoral español, además, ya tenemos en el mismo ámbito el embarcadero real y no genera ninguna controversia, no existen agrupaciones o grupos ecologistas de la izquierda o partidos políticos que estén pidiendo su retirada.

Por tanto, el debate no es el que, sino el cómo, vayamos al cómo, ¿se ha ejecutado esta escollera, que no espigón de forma cuidadosa con el paisaje?, ¿está integrada con el entorno? evidentemente no, al menos ¿es un elemento estético, rompedoras atractivo para el turismo? Tampoco o ¿acaso genera valor añadido al entorno habilitando un nuevo espacio de uso y disfrute para los ciudadanos?, todo lo contrario, hay un cartel que pone prohibido el paso.

Por tanto, esta es la cuestión, señorías, que tenemos que resolver y tenemos grandes especialistas para ello.

Pidamos al instituto de hidráulica referente a nivel mundial de investigación del movimiento de las aguas marinas, que estudie las posibles mejoras volumétricas.

Lo tenemos a escasos cuatro kilómetros, que sea el instituto de hidráulica, que marquen los niveles máximos de reducción del volumen actual de la escollera, sin que afecte a su función de contención de la arena y pidamos al Colegio Oficial de arquitectos de Cantabria, la realización de un concurso de ideas para su integración paisajística, que sean los especialistas, los arquitectos y paisajísticas los que se encarguen de ordenar el espacio de integrando en el entorno, de generar valor añadido y de crear nuevos espacios de uso y disfrute para los ciudadanos.

Y mientras tanto, señores socialistas, les recomendamos que dejen de lado esos postulados de ecologismo, de salón solucionaremos el problema y mejoraremos el bienestar de nuestros ciudadanos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Blanco.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Presidenta, señorías, buenos días.

En primer lugar, quiero referirme al oportunismo político de esta proposición no de ley. Ya hace cuatro años ya se debatió en este Parlamento, también en el ayuntamiento de Santander, agradezco que esté aquí la alcaldesa de Santander el tema de los proyectos de los espigones de La Magdalena. En aquel momento se traía precisamente otro acuerdo completamente diferente qué era la propuesta de esta, de la retirada de los espigones.

¿Qué ha cambiado, señora alcaldesa, que ha cambiado señores parlamentarios?, pues ha pasado que hace cuatro años la alcaldía de Santander necesitaba del apoyo para mantenerse en el sillón de ciudadanos y fue uno de los requisitos que se puso ahora, ahora como ya no tenemos a ciudadanos, pues hemos cambiado la postura y ahora volvemos a recuperar esta iniciativa.

Primero impulsaron y defendieron el proyecto de retirada de los diques cuando necesitaban a Ciudadanos y ahora, pues, todo lo contrario, estos son mis principios, si no te gustan por el cambio, como decía Groucho Marx.

Y quiero hacer unas reflexiones en voz alta sobre lo que estamos hablando. La primera es que no podemos ya salido aquí también, no podemos dejar que los principales asuntos de la capital de nuestra comunidad autónoma, los que dependen del acuerdo entre administraciones, estén siempre a expensas de los intereses partidistas.

El interés tiene que ser general no puede ser ni el interés ni del Partido Popular ni del Partido Socialista ni ninguna otra organización política, y tampoco tiene que ser un interés económico.

La segunda reflexión que quiero hacer aquí es que Santander necesita mayor acuerdo, más consenso entre las grandes decisiones de futuro en los grandes proyectos, en lo estratégico hay que pasar de la cultura de la confrontación partidista, a la cultura del pacto y del acuerdo, acordar entre todos cuál es la mejor decisión, con rigor científico, aquí se han propuesto iniciativas científicas que definan cuál son lo mejor que tenemos que hacer, aunque esto ya vemos que el ayuntamiento de Santander, pues probablemente sea difícil, porque hemos cambiado de postura y ahora, con la mayoría absoluta, pues aplicaremos el rodillo.



Siendo coherentes con lo que se ha propuesto en otros momentos ya en el ayuntamiento y también esta Cámara, nosotros no vamos a apoyar esta moción.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Pesquera.

Para fijar definitivamente su posición. Tiene la palabra el Sr. Liz.

EL SR. LIZ CACHO: Gracias, señora presidenta.

Lo primero es agradecer al Sr. Blanco sus aportaciones, que han enriquecido el asunto, que estamos hablando y que las que tomamos nota y tendremos en cuenta, agradecer en primer lugar.

Segundo, en la intervención del Partido Socialista, del Grupo Socialista, yo les tengo que decir una cosa muy, muy clara; es decir, quien ha sido parte del problema que son ustedes, no pueden formar parte de la solución, yo ya he desentrañado en mi primera intervención y he relatado cómo el Gobierno de Pedro Sánchez el Partido Socialista dio la espalda a los ciudadanos de Santander, ustedes no han hecho nada en absoluto en solucionar esta cuestión y han querido que aquello que el problema se enquistase, se pudra y las playas se conviertan en rocas.

Ustedes no pueden acusarnos de falta de coherencia precisamente el partido que más coherente ha sido en el mantenimiento de su postura ha sido el Partido Popular, el Partido Popular, no ustedes Grupo Socialista, que en el ayuntamiento de Santander se pusieron los primeros delante de la pancarta abanderando la lucha contra los espigones y, una vez, y una vez que vieron y apareció un movimiento ciudadano que recogió más de 18.000 firmas en favor del mantenimiento de los espigones ustedes cambiaron la opinión y su portavoz en el ayuntamiento de Santander ya reculó diciendo que no, nosotros no cuestionamos la solución pero sí la ejecución, pues que venga que alguien me explique y me haga aquí una labor de exégesis de lo que quiere decir esta frase, porque hasta el momento ustedes no han aportado ninguna solución, al contrario, han favorecido y han politizado el asunto para perjudicar los intereses generales.

El partido regionalista también inicialmente se manifestó absolutamente rotundamente en contra de la construcción de los espigones, y yo creo que esa, ese movimiento ciudadano, esas 18.000 firmas, también influyó algo en su cambio de postura porque cambio de postura es que el señor Fuentes pila en su momento portavoz dijera que los espigones eran un atentado que la escollera era un atentado al medio ambiente y ahora el portavoz actual, en el ayuntamiento de Santander, diga que se ha optado por un diseño que no es de aguas interiores, el espigón es la solución, dice el portavoz regionalista pero no es espigón bueno, yo creo que nosotros la propuesta del PP coherente es la única posible la construcción de los espigones, y, además, está avalada por técnicos del instituto de hidráulica, que, reitero, ha manifestado hasta la saciedad que es la mejor de las soluciones posibles, porque además ustedes nos impidieron los rellenos, o sea no, ni nos hacían los rellenos ni nos dejan poner los espigones, hombre, eso es algo que no se puede consentir.

Y no es una cuestión crematística, por supuesto que valoramos el interés económico para la hostelería y para la ciudad del recurso turístico que suponen las playas, es que también hay otra faceta que estamos defendiendo, como el que más, lecciones de ecologismo, ni una, ni una, que es la faceta de esa de esas playas como defensa natural de todo el litoral y de la campa de la Magdalena, las dos facetas, la económica...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por favor, señor diputado vaya finalizando.

EL SR. LIZ CACHO: Muchas gracias a todos.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Liz.

Vamos a proceder a la votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

Se aprueba la proposición no de ley por diecinueve votos a favor y dieciséis en contra.